



ACTA DE ARCHIVO

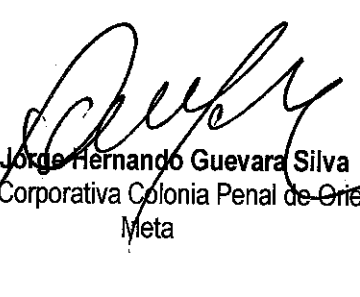
EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE CONTRATACION DE LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS (CPOMSACS), CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MINIMA CUANTIA	035
CONTRATISTA	EDS ALCARAVAN DE ORIENTE
NIT / CEDULA	41.698.241
DIRECCION COMERCIAL	KM 2 VIA VILLAVICENCIO
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION DE LUBRICANTES NECESARIOS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS
VALOR INICIAL	\$ 14.552.000
VALOR TOTAL	\$ 14.552.000
FECHA DE INICIACION	24/06/2024
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	13/08/2024
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION	08/07/2024
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	30/12/2024
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO	No
Fecha de expedición:	
Cumplimiento:	DESDE HASTA
Calidad del servicio:	DESDE HASTA
No. DE FOLIOS:	

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.

Se expide la anterior el 30 de Diciembre de 2024


P.U. Jorge Hernando Guevara Silva
Responsable de Contratación y Gestión Corporativa Colonia Penal de Oriente de Mínima Seguridad Acacias-Meta

Elaboró: DG. YULI ANDREA CELIS REY – Área de Gestión Corporativa.

Revisó: P.U. JORGE HERNANDO GUEVARA SILVA. – RESPONSABLE Gestión Corporativa.

Fecha de Elaboración: 30/12/2024



ACTA DE ARCHIVO

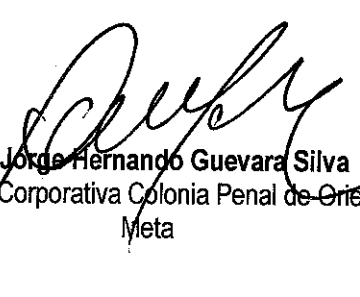
EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE CONTRATACION DE LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS (CPOMSACS) , CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MINIMA CUANTIA	035
CONTRATISTA	EDS ALCARAVAN DE ORIENTE
NIT / CEDULA	41.698.241
DIRECCION COMERCIAL	KM 2 VIA VILLAVICENCIO
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION DE LUBRICANTES NECESARIOS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS
VALOR INICIAL	\$ 14.552.000
VALOR TOTAL	\$ 14.552.000
FECHA DE INICIACION	24/06/2024
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	13/08/2024
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION	08/07/2024
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	30/12/2024
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO	No
Fecha de expedición:	
Cumplimiento:	DESDE HASTA
Calidad del servicio:	DESDE HASTA
No. DE FOLIOS:	

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.

Se expide la anterior el 30 de Diciembre de 2024


P.U. Jorge Hernando Guevara Silva
Responsable de Contratación y Gestión Corporativa Colonia Penal de Oriente de Mínima Seguridad Acacias-Meta

Elaboró: DG. YULI ANDREA CELIS REY – Área de Gestión Corporativa.

Revisó: P.U. JORGE HERNANDO GUEVARA SILVA. – RESPONSABLE Gestión Corporativa.

Fecha de Elaboración: 30/12/2024